



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

PARA DESCARGAR AUTOS DAR CLIC AQUI

Fecha: 03/03/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2003 00665	Ejecutivo Singular	EDUARDO - PAZ MENESSES vs WILLIAM ALFREDO - AGUIRRE CANO Y OTRO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar nuevamente al J 4Flia.	02/03/202
520014003006 2015 00380	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs BEATRIZ ISABEL - MUÑOZ MORA	Auto niega solicitud Petición resuelta el 11 de diciembre de 2020	02/03/202
520014003006 2015 00544	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs EDER JARO ENRIQUEZ ACOSTA	Auto ordena emplazamiento ordena Emplazar a demandada SANDRA PATRICIA ENRÍQUEZ ACOSTA	02/03/202
520014003006 2018 00965	Ejecutivo Singular	LAURA MELISSA - ESCOBAR ALBAN vs LADY BOLAÑOS JOJOA	Auto tiene por no notificado por conducta concluyente Tiene notificada por conducta concluyente a la ejecutada	02/03/202
520014003006 2019 00195	Verbal Sumario	EDUARDO - BOLIVAR LOPEZ vs MAURICIO BOLIVAR ERASO	Sentencia única Instancia Ordena terminar contrato de arrendamiento y resituir inmueble	02/03/202
520014003006 2019 00518	Ejecutivo Singular	ANA LUCIA MORENO BASTIDAS vs ADALBERTO MARINO - CORAL BEDOYA	Auto Aclarar Fecha Auto y Numero Proceso	02/03/202
520014003006 2019 00694	Ejecutivo Singular	AAACPT CONSULTORES SAS vs SALUDCOOP CLINICA LOS ANDES S.A.	Traslado nulidad Inicia 4 de marzo de 2021 y termina 8 de marzo de 2021	02/03/202
520014003006 2020 00040	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs ISLENA - DIAZ	Auto termina proceso por pago Termina Proceso por pago. Ofc.309 -310	02/03/202
520014003006 2020 00163	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIO SOLIDARIOS vs JESUS GUILLERMO ORTEGA REYES	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento actor, el correo electrónico proveniente de TALENTO HUMANO de la Empresa Municipal de Adro EMAS	02/03/202
520014003006 2020 00289	Ejecutivo Singular	SOCORRO DEL CARMEN - ERAZO VITERY vs MARIA CORONITA MATITUY GUERRERO	Auto concede amparo de pobreza Concede amparo de pobreza a la ejecutada, se la requiere para que informe si va actuar a nombre propio o se le nombre defensor de oficio	02/03/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2020 00289	Ejecutivo Singular	SOCORRO DEL CARMEN - ERAZO VITERY vs MARIA CORONITA MATITUY GUERRERO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente tiene nortificada por conducta concluyente a la ejecutada Maria Matituy	02/03/202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2021 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del dia en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habíl siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

Natalia Cabrera Lara
SECRETARI@

Página: 2